REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO

FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°653.-

DALCAHUE, 22 de julio del 2022.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°566-567-568-572. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Alex Gómez Aguilar, alcalde grado 5 de la E.M.S.**: Viaje a la ciudad de **Castro** para realizar trámites en delegación Provincial, Departamento Provincial de Educación y reunión en la Municipalidad de Castro con alcalde de dicha comuna. **El 22/07/2022. (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26.**
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.:** traslado de encargado de Organizaciones Comunitarias a reunión en el sector de Ñiucho, comuna de Dalcahue. **El 23/07/2022. (HORAS EXTRAORDINARIAS), dicho cometido se hará en camioneta JJDY-61.**
3. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S.:Don Ramón Bahamonde ,** cargar camiones en sector de Quiquel y más tarde en el camión tolva hace traslado de material desde el pozo Quiquel al sector de Tehuaco-Chaquihual camino quebrada Honda camino El Agua .El **22/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92 / y camión tolva FHBW-33. Don Carlos Cárdenas,** traslado de material desde el pozo de Quiquel a sector de Tehuaco-Chaquihual camino quebrada Honda, camino El Agua. El **22/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camiones KRHR-27 / y camión multipropósito LFXG-26. Don Luis Oyarzo,** mejoramiento de camino en el sector de Tocoihue camino El Estero. El **22/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. Don Olegario Barría,** traslado de material desde el pozo de Quiquel al sector de Tehuaco-Chaquihual, camino quebrada Honda, camino El Agua por mejoramiento de camino y más tarde traslado de equipo de vóley a la comuna de **Quinchao.** El **22/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33 / BUS MUNICIPAL KGYX-85.-Don Marcelo Erices,** desparramar material por mejoramiento de camino en el sector de Tehuaco-Chaquihual, camino quebrada Honda camino El Agua. El **22/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15.-**
4. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** traslado equipo de futbol Deportes Dalcahue a la comuna de **Chonchi** por campeonato. El **24/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33 / BUS MUNICIPAL KGYX-85.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE SECRETARIA

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
D A L C A H U E

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE ADMINISTRADOR

RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:
-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper.
RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee